



SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO

ORDINARIA

JUEVES 25 DE MARZO DE 2021

2018 - 2021

PASE DE LISTA

H. CABILDO	ASISTENCIA	FIRMA
C. MA. TEODORA REYES INFANTE PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. EFRAIN GALVAN LOPEZ REGIDOR	✓	Efrain Galvan
LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON SINDICO MUNICIPAL	✓	
C. RAFAEL TORRES GARCIA 1 REGIDOR	✓	
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ 2 REGIDOR	✓	
C. CIDORO MORENO LOPEZ 3 REGIDOR	✓	
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ 4 REGIDOR	✓	Brenda Judith Torres Baez
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN 5 REGIDOR	✓	Juan Javier Aguilar

INSTALACION DE LA SESION 9:11

CLAUSURA DE LA SESION 10:30

CERTIFICA Y DA FE

LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA SECRETARIA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 79460
Tels. (486) 86 152 86 /152 80

VILLA JUÁREZ ORGULLO QUE NOS UNE

ACTA NUMERO 60

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **08:00 horas del día jueves 25 veinticinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **SEXAGÉSIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Ma. Teodora Reyes Infante, Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón, Regidores y regidoras C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y en su caso Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la redacción del acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero de mes de febrero 2021.
5. Análisis y Aprobación del Convenio o acuerdo de coordinación y colaboración para entrega de semilla de cultivo.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión por conducto de la Presidente Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón; los Regidores y regidoras C. Efraín Galván López, C. Rafael Torres García, C. Martha Patricia Soriano Pérez, C. Cidoro Moreno López, C. Brenda Judith Torres Báez y C. Juan Javier Aguilar Galván. Quienes además firman lista de asistencia para constancia. Continuando con el desahogo del **punto uno** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - La Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, informa a la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Ma. Teodora Reyes Infante, **declara que siendo las 09:11 ocho horas con quince minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Juan Javier Aguilar Galván

Efraín Galván López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Báez

[Handwritten signature]

Se procede a desahogar el **punto dos** la **"Lectura y Aprobación del orden del Día"**. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, en los términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia privada la presente sesión, lo anterior por considerar que nos encontramos en Contingencia Sanitaria con motivo del Virus Covid-19.**

Continuando con el **punto tres** del orden del día, referente a la **Aprobación de la redacción del acta anterior**; La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da lectura y se realizan las aclaraciones correspondientes que han surgido por parte de los miembros del H. Cabildo, para lo cual una vez desahogadas las dudas generadas por los integrantes **se aprueba por unanimidad de votos la redacción del acta anterior.**

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto cuatro** del orden del día referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero del mes de febrero 2021** referente a lectura de oficio que hace llegar la **L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, en el cual informa la solicitud para desahogar el Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de febrero de 2021; La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas.

Acto seguido se le confiere el uso de la voz para su **intervención a la L.A.E. María de Jesús López Castro, Tesorera Municipal**, quien da lectura al Estado Financiero Municipal correspondiente al mes de febrero de 2021.

Posteriormente la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega concede la palabra al **C. Rigoberto Morales Santillán**, quien entrega un resumen físico a los integrantes de cabildo y en el uso de la voz detalla el Estado Financiero correspondiente a Ramo 33 del mes de febrero de 2021.

Cuyo contenido para constancia se transcribe a continuación.



Brenda Judith
Torres Báez

Juan Javier Aguirre



Elías Castro



MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.

Ingresos del 01 al 28 de Febrero del 2021

Rubro de Ingreso		IMPORTE
12.00	Impuestos sobre el patrimonio	\$ -
12-001	IMPUESTO PREDIAL (URBANO, SEMI URBANO Y RUSTICO)	\$ -
12-001-01	IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$ -
12-001-02	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	\$ -
12-004	RECARGOS PREDIAL	\$ -
12-004-01	RECARGOS PREDIAL URBANO	\$ -
12-004-02	RECARGOS PREDIAL RUSTICO	\$ -
31.00	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -
31-001	CONTRIBUCIONES DE MEJORA OBRAS PUBLICAS	\$ -
43.00	Derechos por prestación de servicios	\$ 346,128.10
43-001	SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (CONSUMO, REZAGO, CONEXION, BAJA)	\$ 274,620.00
43-001-01	SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 235,659.00
43-001-02	SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 4,248.00
43-001-03	SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 208.00
43-001-06	REZAGO SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 32,523.00
43-001-07	REZAGO SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 142.00
43-001-08	REZAGO SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ -
43-001-18	SERVICIO DE AGUA EN PIPA	\$ 1,840.00
43-002	SERVICIO DE ASEO PUBLICO	\$ -
43-003	SERVICIO DE PANTEONES	\$ 780.00
43-003-01	SERV PANTEON INHUMACION A PERPETUIDAD CON BOVEA	\$ 233.00
43-003-02	SERV PANTEON INHUMACION EN FOSA OCUPADA C/EXHUMACION	\$ -
43-003-03	SERV PANTEON PERMISO CONSTRUCCION DE BOVEDA	\$ -
43-003-04	SERV PANTEON HECHURA BOVEDA P/ADULTO (MATERIAL Y MANO DE OBRA)	\$ -
43-003-05	SERV PANTEON VENTA DE LOTE	\$ 547.00
43-005	SERVICIO DE PLANEACION	\$ 31,815.10
43-005-03	SERV PLANEACION EXPEDICION Y REFRENDO LIC FUNCIONAMIENTO	\$ 31,815.10
43-005-04	SERV PLANEACION LIC. CAMBIO DE USO DE SUELO	\$ -
43-006	SERVICIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA	\$ -
43-006-001	PERMISO P/CIRCULAR SIN PLACAS	\$ -
43-007	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL	\$ 20,573.00
43-007-01	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO OFICINA	\$ -

[Handwritten signature]

Don Javier Aguilas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Báez

43-007-02	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO	\$	17,480.00
43-007-03	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DEFUCION	\$	1,115.00
43-007-04	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA MATRIMONIO	\$	1,495.00
43-007-05	SERV REG CIVIL ACTA NACIMIENTO ESCOLAR	\$	333.00
43-007-06	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DIVORCIO	\$	150.00
43-007-07	SERV REG CIVIL SENTENCIA DE DIVORCIO	\$	-
43-007-08	SERV REG CIVIL OTRO SERVICIOS	\$	-
43-007-09	SERV REG CIVIL ACTAS POR ACTOS CELEBRADOS EXTRANJERO	\$	-
43-007-11	SER REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO	\$	-
43-012	<u>SERVICIO DE NOMENCLATURA URBANA</u>	\$	90.00
43-012-01	SERV NOMENCLATURA ASIGNACION URBANA	\$	90.00
43-013	<u>LICENCIA Y REFRENDO P/ VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION</u>	\$	8,226.00
43-013-01	LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$	8,226.00
43-013-02	REFRENDO LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$	-
43-014	<u>EXP DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS</u>	\$	842.00
43-014-01	CARTA DE ORIGEN Y VECINDAD	\$	372.00
43-014-05	DISPENSA DE CARTILLA	\$	-
43-014-06	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR SIN VTA DE BEBIDAS	\$	-
43-014-07	EXPEDICION DE CONSTANCIAS SECRETARIA	\$	470.00
43-015	<u>SERVICIOS CATASTRALES</u>	\$	9,182.00
43-015-01	SERV CATASTRALES AVALUO CATASTRAL	\$	6,513.00
43-015-02	SERV CATASTRALES CERTIFICACIONES DIVERSAS	\$	-
43-015-03	SERV CATASTRALES DESLINDE ZONA URBANA	\$	-
43-015-04	SERV CATASTRALES TRASLADO DE DOMINIO	\$	1,460.00
43-015-06	SERV CATASTRALES ALTA EN PADRON	\$	-
43-015-07	SERV CATASTRALES SUBDIVISION PREDIOS	\$	1,209.00
43-016	<u>SERVICIO DE ECOLOGIA Y MEDICION</u>	\$	-
43-016-01	SERV ECOLOGIA PODA DE ARBOLES Y PALMAS	\$	-
43-018	<u>SERVICIO DE OCUPACION EN VIA PUBLICA</u>	\$	-
43-018-01	SERV OCUPACION EN VIA PUBLICA	\$	-
43-018-02	PERMISO PARA CIERRE DE CALLE	\$	-
44.00	<u>Otros Derechos</u>	\$	16,413.00
44-001	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MATERIAL DE PLOMERIA)	\$	6,905.00
44-002	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MULTAS)	\$	8,500.00
44-003	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (RECARGOS)	\$	1,008.00
61.00	<u>Aprovechamientos</u>	\$	2,591.00
61-02	<u>Multas</u>	\$	-
61-02-001	MULTAS ADMINISTRATIVAS (POLICIA, TRANSITO)	\$	-
61-02-002	MULTAS DIVERSAS (SINDICATURA, SECRETARIA)	\$	-

[Handwritten signature]

Dean Javier Aguilera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Baez

[Handwritten signature]

61-04	Reintegros	\$	-
61-04-001	REEMBOLSOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	-
61-09	Otros Aprovechamientos	\$	2,591.00
61-09-002	DONATIVOS	\$	2,591.00
79.00	Otros Ingresos	\$	984.63
79-01	Otros Ingresos, Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	\$	984.63
79-01-001	RENDIMIENTOS, INTERESES E INVERSIONES DE CAPITAL	\$	984.63
81.00	Participaciones	\$	2,404,374.32
81-001	FONDO GENERAL	\$	1,459,348.48
81-002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	529,281.65
81-003	IMPUESTO SOBRE TENENCIA	\$	-
81-004	INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	\$	-
81-005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$	129,576.71
81-006	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$	21,958.10
81-007	FONDO DE FISCALIZACION FONDO GENERAL	\$	157,802.68
81-009	FDO FISCALIZACION GASOLINA IEPS FEDERAL	\$	44,425.70
81-010	RECUPERACION IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	-
81-011	EXT. HIDROCARBUROS	\$	-
81-013	FONDO ESTABILIZACION FDO GENERAL	\$	-
81-014	FONDO ESTABILIZACION FDO FOMENTO MPAL	\$	-
81-016	PREDIAL URBANO PRIVADO	\$	48,714.00
81-017	PREDIAL RUSTICO	\$	13,267.00
81-018	PREDIAL EJIDAL	\$	-
81-019	RECAUDACION IMPTO SOBRE LA RENTA	\$	-
81-021	INTERESES FOFIR	\$	-
81-023	FONDO ESTABILIZACION INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS FEIEF - FISCALIZACION	\$	-
81-024	INTERES FEIEF FISCA	\$	-
81-025	FDO ESTABILIZACION DE INGRESOS ENTIDADES FEDERATIVAS FGP	\$	-
82.00	Aportaciones	\$	2,100,880.00
82-001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021	\$	1,520,736.00
82-002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021	\$	580,144.00
82-030	PROGRAMAS REGIONALES 2021	\$	-
82-032	APORTACIÓN FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) 2021	\$	-
	Total	\$	4,871,371.05

Don Javier Aguilar

Char Colco

Brenda Judith Torres Róez

MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.
Egresos del 01 al 28 de Febrero del 2021

Objeto del Gasto	Importe
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 769,942.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 688,820.00
1110 Dietas	\$ 88,120.00
1120 Haberes	\$ -
1130 Sueldos base al personal permanente	\$ 600,700.00
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$ -
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 56,889.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$ -
1220 Sueldos base al personal eventual	\$ 56,889.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$ -
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$ -
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,361.00
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,864.00
1330 Horas extraordinarias	\$ -
1340 Compensaciones	\$ 13,497.00
1350 Sobrehaberes	\$ -
1360 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$ -
1370 Honorarios especiales	\$ -
1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$ -
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1410 Aportaciones de seguridad social	\$ -
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$ -
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$ -
1440 Aportaciones para seguros	\$ -
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 8,872.00
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ -
1520 Indemnizaciones	\$ 5,000.00
1530 Prestaciones y haberes de retiro	\$ 3,872.00
1540 Prestaciones contractuales	\$ -
1550 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ -
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$ -

Juan Javier Aguilar

[Handwritten signature]

Brenda Judith
Torres Báez

[Handwritten signature]

Floris Colón

1600 PREVISIONES	\$	-
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	-
1710 Estimulos	\$	-
1720 Recompensas	\$	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	433,088.90
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	110,817.01
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$	4,990.05
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$	-
2130 Material estadístico y geográfico	\$	-
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$	20,040.16
2150 Material impreso e información digital	\$	-
2160 Material de limpieza	\$	85,786.80
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$	-
2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$	-
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	19,544.48
2210 Productos alimenticios para personas	\$	19,544.48
2220 Productos alimenticios para animales	\$	-
2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$	-
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$	-
2310 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$	-
2320 Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$	-
2330 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$	-
2340 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$	-
2350 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$	-
2360 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$	-
2370 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$	-
2380 Mercancías adquiridas para su comercialización	\$	-
2390 Otros productos adquiridos como materia prima	\$	-
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	46,826.61
2410 Productos minerales no metálicos	\$	-
2420 Cemento y productos de concreto	\$	-
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$	-
2440 Madera y productos de madera	\$	-
2450 Vidrio y productos de vidrio	\$	-
2460 Material eléctrico y electrónico	\$	8,403.62
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$	23,554.84

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Javier Aguilón

Chas Colva?

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Baez

[Handwritten signature]

2480	Materiales complementarios	\$	-
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$	14,868.15
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	76,038.43
2510	Productos químicos básicos	\$	-
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$	-
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$	22,040.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$	-
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$	-
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$	14,819.66
2590	Otros productos químicos	\$	39,178.77
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	126,681.99
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	126,681.99
2620	Carbón y sus derivados	\$	-
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	10,930.55
2710	Vestuario y uniformes	\$	-
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$	1,690.52
2730	Artículos deportivos	\$	888.03
2740	Productos textiles	\$	8,352.00
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$	-
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$	-
2810	Sustancias y materiales explosivos	\$	-
2820	Materiales de seguridad pública	\$	-
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$	-
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	42,249.83
2910	Herramientas menores	\$	8,721.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$	788.80
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	-
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	32,740.03
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$	-
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$	-
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$	-
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	554,100.17
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$	385,076.00

Juan Javier Aguilar

Elián Colón

Brenda Judith Torres Baez

3110	Energía eléctrica	\$	381,408.00
3120	Gas	\$	-
3130	Agua	\$	-
3140	Telefonía tradicional	\$	3,668.00
3150	Telefonía celular	\$	-
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$	-
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$	-
3180	Servicios postales y telegráficos	\$	-
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$	-
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	94,050.00
3210	Arrendamiento de terrenos	\$	-
3220	Arrendamiento de edificios	\$	1,250.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$	-
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	92,800.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$	-
3280	Arrendamiento financiero	\$	-
3290	Otros arrendamientos	\$	-
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$	18,212.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$	14,500.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$	-
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$	3,712.00
3340	Servicios de capacitación	\$	-
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$	-
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$	-
3370	Servicios de protección y seguridad	\$	-
3380	Servicios de vigilancia	\$	-
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$	-
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	2,318.84
3410	Servicios financieros y bancarios	\$	2,318.84
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$	-
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$	-
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$	-
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$	-
3460	Almacenaje, envase y embalaje	\$	-
3470	Fletes y maniobras	\$	-
3480	Comisiones por ventas	\$	-
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$	-

[Handwritten signature]

Leon Javier Aguilan

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Baez

[Handwritten signature]

Eliana Colson

[Handwritten signature]

3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	45,343.94
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	28,791.95
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$	-
3540 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	-
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	16,551.99
3560 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$	-
3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	-
3580 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	-
3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$	-
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	6,000.34
3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	6,000.34
3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$	-
3630 Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$	-
3640 Servicios de revelado de fotografías	\$	-
3650 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$	-
3660 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$	-
3690 Otros servicios de información	\$	-
3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$	-
3710 Pasajes aéreos	\$	-
3720 Pasajes terrestres	\$	-
3730 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$	-
3740 Autotransporte	\$	-
3750 Viáticos en el país	\$	-
3760 Viáticos en el extranjero	\$	-
3770 Gastos de instalación y traslado de menaje	\$	-
3780 Servicios integrales de traslado y viáticos	\$	-
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$	-
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$	-
3810 Gastos de ceremonial	\$	-
3820 Gastos de orden social y cultural	\$	-
3830 Congresos y convenciones	\$	-
3840 Exposiciones	\$	-
3850 Gastos de representación	\$	-
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	3,099.05
3910 Servicios funerarios y de cementerios	\$	-
3920 Impuestos y derechos	\$	-

Don Javier Aguilas

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Baéz

[Handwritten signature]

María Colón

3930	Impuestos y derechos de importación	\$	-
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$	-
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$	-
3960	Otros gastos por responsabilidades	\$	-
3970	Utilidades	\$	-
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$	-
3990	Otros servicios generales	\$	3,099.05
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	90,879.75
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	90,879.75
4410	Ayudas sociales a personas	\$	90,879.75
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	-
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	-
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$	-
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	-
4460	Ayudas sociales a cooperativas	\$	-
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$	-
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$	-
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
4510	Pensiones	\$	-
4520	Jubilaciones	\$	-
4590	Otras pensiones y jubilaciones	\$	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	23,327.69
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	-
5110	Muebles de oficina y estantería	\$	-
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$	-
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$	-
5140	Objetos de valor	\$	-
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	-
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	-
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	-
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$	-
5220	Aparatos deportivos	\$	-
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$	-
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$	-
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$	-
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$	-

Juan Javier Aguilera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Brenda Judith
 Torres Báez

5960	Franquicias	\$	
5970	Licencias informáticas e intelectuales	\$	
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	\$	
5990	Otros activos intangibles	\$	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	548,213.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	548,213.00
6110	Edificación habitacional	\$	-
6120	Edificación no habitacional	\$	-
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	548,213.00
6150	Construcción de vías de comunicación	\$	-
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-
6210	Edificación habitacional	\$	-
6220	Edificación no habitacional	\$	-
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$	-
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-
6250	Construcción de vías de comunicación	\$	-
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$	-
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$	-
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$	-
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	-
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	-
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$	-
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$	-
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$	-
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$	-
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$	-
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$	-

Don Javier Aguilar

Gloria Colón

Brenda Judith Torres Baéz

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
8100 PARTICIPACIONES	\$	-
8110 Fondo general de participaciones	\$	-
8120 Fondo de fomento municipal	\$	-
8130 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$	-
8140 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	\$	-
8150 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$	-
8160 Convenios de colaboración administrativa	\$	-
8300 APORTACIONES	\$	-
8310 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	\$	-
8320 Aportaciones de la Federación a municipios	\$	-
8330 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$	-
8340 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	\$	-
8350 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	\$	-
8500 CONVENIOS	\$	-
8510 Convenios de reasignación	\$	-
8520 Convenios de descentralización	\$	-
8530 Otros Convenios	\$	-
9000 DEUDA PÚBLICA	\$	76,889.05
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9110 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	-
9120 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$	-
9130 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$	-
9140 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	\$	-
9150 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	\$	-
9160 Amortización de la deuda bilateral	\$	-
9170 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	\$	-
9180 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	\$	-
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$	76,889.05
9910 ADEFAS	\$	76,889.05
Total	\$	2,496,440.56

Juan Javier Aguilera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo Colson

[Handwritten signature]

Brenda Judith Torres Baez

Pasando con el **punto cinco** del orden del día, referente a la **Análisis y Aprobación del Convenio o acuerdo de coordinación y colaboración para entrega de semilla de cultivo**. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da lectura a convenio el cual presentan y se ordena para apéndice de actas y concede el uso de la voz al **Ing. Francisco Juárez Hernández, director del departamento de Desarrollo Agropecuario** a su vez realizan las aclaraciones correspondientes que han surgido por parte de los miembros del H. Cabildo, para lo cual una vez desahogadas las dudas generadas por los integrantes **se aprueba por unanimidad convenio o acuerdo de coordinación del programa de apoyo a paquetes tecnológicos por parte de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, consistente en la entrega de semillas de cultivos (forrajeros y/o granos)**. En el cual se acuerda asumir la responsabilidad de cumplir con los compromisos en cada una de sus partes designando como responsable al Ing. Francisco Juárez Hernández

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto seis** del orden del día; **Asuntos Generales**, para lo cual la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega, les solicita a todos los integrantes del Honorable Cabildo si tienen un asunto que tratar fuera de los enlistados en el orden del día, lo manifiesten: por lo que declaran no tener asuntos de incumbencia para presentar en la sesión del día de hoy.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Ma. Teodora Reyes Infante, quien declara que siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo del dos mil veintiuno** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;

Juan Javier Aguilas

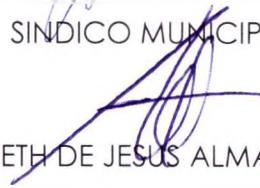
C. MA. TEODORA REYES INFANTE

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Brenda Torres Baez
Judith Baez

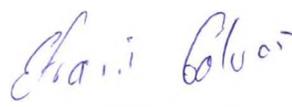


LIC. CINDY ELIZABETH MARTINEZ PADRON
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ELIZABETH DE JESUS ALMAZAN ORTEGA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

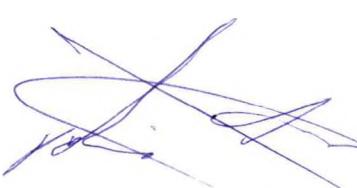
REGIDORES



C. EFRAIN GALVAN LOPEZ
REGIDOR



C. RAFAEL TORRES GARCIA
1 REGIDOR



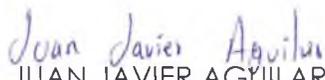
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PEREZ
2 REGIDORA



C. CIDORO MORENO LOPEZ
3 REGIDOR



Brenda Judith
Torres Baez
C. BRENDA JUDITH TORRES BAEZ
4 REGIDORA



C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVAN
5 REGIDOR

Brenda Judith
Torres Baez